



ÁREA DE PRESIDENCIA
Secretaría General

ANUNCIO

PRESIDENCIA (SECRETARÍA GENERAL)

ASUNTO.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2023.

La Excmá. Diputación Provincial de Sevilla celebrará sesión plenaria extraordinaria el próximo día 16 de noviembre de 2023 a las 10,00 horas, en el Salón de Plenos.

Conforme dispone el art. 80 del ROF se justifica la convocatoria extraordinaria de esta sesión al objeto de financiar e iniciar la planificación del Plan Provincial "Más Sevilla".

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del borrador del acta núm. 12/2023, de 26 de octubre, en documento electrónico disponible en el Portal de la Corporación, en Sistemas de Gestión Corporativos, Videoactas.
2. Dación de cuenta del Grado de Ejecución al 30 de septiembre de 2023 de los Presupuestos de la Diputación de Sevilla, de Casa de la Provincia y del OPAEF.
3. Aprobación inicial del Expediente núm. 11/2023 de Modificaciones presupuestarias mediante Créditos Extraordinarios en el Presupuesto de la Corporación para el ejercicio 2023.
4. Aprobación del inicio de la planificación para la formación del Plan Provincial "Más Sevilla", mediante la fijación de los criterios básicos de un Programa de Cooperación General, y abriendo el periodo de recepción de propuestas municipales.

Código Seguro De Verificación	HC019MntCy4mVCIwlkNpKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	13/11/2023 14:36:22
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/HC019MntCy4mVCIwlkNpKg==		




ÁREA DE PRESIDENCIA
Secretaría General

5. Aprobación inicial, y en su caso definitiva, de la Modificación del Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020-2021 (Plan Contigo) derivada de la modificación parcial de la base tercera de la primera convocatoria del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial.

6. Aprobación inicial, y en su caso definitiva, de la modificación del Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020-2021 (Plan Contigo) derivada de la modificación parcial de la base tercera de la segunda convocatoria del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial.

Lo que se hace público para general conocimiento en Sevilla en la fecha de la firma electrónica. Fdo. EL SECRETARIO GENERAL, P.D. Resolución nº 5055/2023, de 12 de julio.

Código Seguro De Verificación	HC019MntCy4mVCIwlkNpKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	13/11/2023 14:36:22
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/HC019MntCy4mVCIwlkNpKg==		

